



PLAN DE DESARROLLO PROFESIONAL DOCENTE

**Colegio Particular Blumenthal
Talagante**



IMPORTANTE

En el presente documento, se utilizan de manera inclusiva términos como “el docente”, “el estudiante”, “el profesor”, “el niño”, “el compañero” y sus respectivos plurales (así como otras palabras equivalentes en el contexto educativo) para referirse a hombres y mujeres.

Esta opción obedece a que no existe acuerdo universal respecto de cómo aludir conjuntamente a ambos sexos en el idioma español, salvo usando “o/a”, “los/las” y otras similares, y ese tipo de fórmulas supone una saturación gráfica que puede dificultar la comprensión de la lectura.



ÍNDICE

N°	Contenidos	Páginas
1.	IDENTIFICACIÓN	04
2.	FUNDAMENTACIÓN.....	05
3.	PERFIL DOCENTE	06
4.	EJES TEMÁTICOS	07
5.	OBJETIVOS	07
6.	PLAN DE ACCIÓN	09
7.	ANEXOS	17



COLEGIO PARTICULAR BLUMENTHAL
CAMINO MELIPILLA N° 5253
TALAGANTE
Resolución Exenta N° 2378 de 30 de junio de 2003
R.B.D. N° 25795-8

1. IDENTIFICACIÓN

Nombre: Colegio Particular Blumenthal

RBD: 25795-8

Dependencia: Particular Subvencionado, sin fines de lucro.

Niveles de Enseñanza: Media.

Dirección: Libertador Bernardo O'Higgins 14900, Talagante, Región Metropolitana, Chile



2. FUNDAMENTACIÓN

La Ley 20.903 establece que la formación local para el desarrollo profesional, tiene por objeto fomentar el trabajo colaborativo y la retroalimentación pedagógica. Es un proceso a través del cual los/las docentes, en equipo e individualmente, realizan la preparación del trabajo en el aula, la reflexión sistemática sobre la propia práctica de enseñanza-aprendizaje en el aula, y la evaluación y retroalimentación para la mejora de esa práctica. Lo anterior, considerando las características de los/las estudiantes a su cargo y sus resultados educativos.

Corresponderá a la dirección del establecimiento educacional, en conjunto con el equipo directivo, implementar el proceso descrito anteriormente a través de planes locales de formación para el desarrollo profesional. Estos deberán ser aprobados por el sostenedor y serán parte del Plan de Mejoramiento Educativo (PME), de conformidad con el Proyecto Educativo Institucional (PEI). Para llevar a cabo esta labor, el equipo directivo contará con la colaboración de quienes se desempeñen como docentes con prácticas exitosas en el establecimiento.

El Plan de Desarrollo Profesional Docente es diseñado por la dirección del establecimiento educacional en conjunto con el equipo directivo, con consulta al Consejo de profesores. Dicho plan podrá centrarse en la mejora continua del ciclo que incluye la preparación y planificación; la ejecución de clases; la evaluación y retroalimentación para la mejora continua de la acción docente en el aula; la puesta en común y en equipo de buenas prácticas de enseñanza y la corrección colaborativa de los déficits detectados en este proceso, así como también en el análisis de resultados de aprendizaje de los/las estudiantes y las medidas pedagógicas necesarias para lograr la mejora de esos resultados.

Los directivos de los establecimientos, con consulta a su sostenedor, podrán establecer redes inter establecimientos para fomentar el trabajo colaborativo y la retroalimentación pedagógica, pudiendo contar para ello con la colaboración de los docentes seleccionados que se desempeñen en el colegio.

El presente Plan de Desarrollo Profesional Docente, se concibe como el conjunto de oportunidades que la Unidad Educativa ofrece en forma directa a los docentes, con el fin de afianzar nuestro



compromiso con el Proyecto Educativo Institucional (PEI), centrado en la formación integral de nuestros/as estudiantes, donde a los/las docentes se les ofrecen los espacios y momentos para actualizar y profundizar sus conocimientos en diferentes áreas de desempeño, y con ello fortalecer y elevar su nivel académico, ya que permitirá perfeccionar su formación y desarrollo pedagógico y ampliar su cultura, con el fin de contribuir de esta manera a elevar el nivel de calidad de todos los procesos y resultados de aprendizaje de nuestro colegio.

3. PERFIL DOCENTE

El perfil del docente se concreta en cuatro indicadores fundamentales:

- 3.1.COMPONENTE PERSONAL: El/la docente debe reflejar un actuar de acuerdo a los valores establecidos en nuestro Proyecto Educativo Institucional (PEI), caracterizado principalmente por su compromiso, responsabilidad, proactividad y especialmente el desarrollar diariamente un estilo de trabajo colaborativo y que constituya un modelo para sus estudiantes; un líder que está al servicio de los demás.
- 3.2.COMPONENTE INSTITUCIONAL: El/la docente debe manifestar un conocimiento de la misión y visión de nuestro Proyecto Educativo Institucional, de sus sellos institucionales y de los planes de gestión del establecimiento, manifestando un compromiso para que nuestros principios educativos sean asimilados por sus estudiantes, a través de métodos y estrategias que les permitan observarlos y vivenciarlos de manera permanente en la práctica educativa.
- 3.3.COMPONENTE PROFESIONAL: El/la docente debe conocer nuestros Reglamento Internos y Manual de Convivencia Escolar. Debe apropiarse de su rol y del presente perfil profesional que debe demostrar; mantenerse actualizado/a de las políticas educativas, sus programas y planes; y participar en el fortalecimiento en el desarrollo profesional docente interno, a través de un trabajo participativo y colaborativo, proporcionando, en lo posible, descubrimientos, avances e innovaciones propias de su campo de trabajo, evidenciando una clara vocación pedagógica, con sentido ético y responsabilidad social.



3.4. COMPONENTE PEDAGÓGICO: El/la docente debe manifestar conocimientos, habilidades y actitudes para desarrollar de manera exitosa el proceso educativo; practicar la enseñanza como mediador entre contenido y estudiante; integrar la enseñanza y el aprendizaje; instrumentar su actividad pedagógica con tecnología que facilite y optimice el proceso educativo –en caso de no existir, innovar y buscar estrategias que reemplacen la tecnología-; poseer una actitud investigativa y creativa que le permita incursionar en nuevos campos del conocimiento y aplicar nuevas y más eficientes estrategias de aprendizaje.

4. EJES TEMÁTICOS

- a) Planificación curricular.
- b) Estrategias y metodologías de enseñanza y aprendizaje en una educación inclusiva.
- c) Recursos didácticos y tecnológicos.
- d) Evaluación de los aprendizajes.
- e) Atención a la diversidad y necesidades educativas especiales.

5. OBJETIVOS

✓ Objetivo general:

Fortalecer el desempeño profesional docente a través de la actualización disciplinaria y pedagógica, la reflexión sistemática sobre la práctica y la implementación de estrategias colaborativas y de retroalimentación, promoviendo además el desarrollo de competencias para la inclusión educativa y la mejora de los aprendizajes de los estudiantes.

✓ Objetivos específicos:

- a) Diseñar procedimientos para la elaboración de planificaciones anuales y por unidades de aprendizaje, asegurando una cobertura curricular entre el 90% y el 100% de los objetivos priorizados establecidos en los Programas de Estudio.



- b) Promover un cambio de actitud en los/as docentes, reconociendo su rol actual no como transmisores de conocimientos, sino como facilitadores y mediadores del aprendizaje.
- c) Fomentar la implementación de metodologías pedagógicas activas, tales como el Aprendizaje Basado en Proyectos (ABP), el aula invertida y otras estrategias centradas en el estudiante, que promuevan el desarrollo de habilidades del siglo XXI.
- d) Fortalecer las competencias pedagógicas y didácticas del cuerpo docente mediante procesos de formación, acompañamiento y evaluación sistemática, con el fin de mejorar la calidad de las prácticas de enseñanza y favorecer el desarrollo de aprendizajes significativos en los estudiantes, reflejados en un aumento progresivo de los resultados en evaluaciones internas y externas (SIMCE y PAES)."
- e) Implementar procesos sistemáticos de acompañamiento y observación en el aula, que promuevan el diálogo profesional, la retroalimentación constructiva y la generación de acuerdos pedagógicos al interior de la comunidad educativa, con el propósito de fortalecer las prácticas docentes y favorecer los aprendizajes de los estudiantes.
- f) Acompañar y capacitar a los docentes en la elaboración de planificaciones y materiales pedagógicos en conjunto con el equipo PIE, para responder a las diversas necesidades educativas de los estudiantes.
- g) Promover la actualización integral del profesorado mediante instancias de capacitación continua en áreas pedagógicas, de convivencia escolar, seguridad y otras dimensiones relevantes, que contribuyan al desarrollo profesional y al fortalecimiento de la práctica docente.
- h) Planificar y aplicar situaciones de aprendizaje que integren estrategias didácticas orientadas a fortalecer la comprensión lectora como habilidad transversal en las distintas asignaturas.
- i) Desarrollar un mecanismo estructurado, continuo y participativo para la valoración profesional de cada docente, que facilite la identificación de fortalezas y áreas de mejora, promoviendo la reflexión crítica, la autoevaluación y la observación en aula, con el fin de diseñar estrategias personalizadas de desarrollo profesional que respondan a las necesidades específicas de cada docente mediante procesos de retroalimentación constructiva y colaborativa.



6. PLAN DE ACCIÓN

ACCIÓN N°1	Elaboración y estandarización de planificaciones.	
DESCRIPCIÓN	Se diseñará un formato institucional para la elaboración de planificaciones de unidades de aprendizaje. Incluye entrega de formatos comunes, retroalimentación por parte de Coordinación Académica, asegurando la cobertura curricular y los objetivos priorizados.	
OBJETIVO	Diseñar procedimientos para la elaboración de planificaciones anuales y por unidades de aprendizaje, asegurando una cobertura curricular entre el 90% y el 100% de los objetivos priorizados establecidos en los Programas de Estudio.	
FECHA	Inicio	01 de marzo
	Término	30 de octubre
RESPONSABLE	Cargo	Coordinador Académico
RECURSOS	✓ Tiempo de trabajo colaborativo. ✓ Formatos de planificación. ✓ Material de apoyo curricular (Bases Curriculares, Programas de Estudio). ✓ Recursos tecnológicos (computadores, proyector, libro de clases digital).	
MEDIOS DE VERIFICACIÓN	✓ Formato institucional de planificación. ✓ Planificaciones anuales y por unidades revisadas. ✓ Actas de reuniones de capacitación y revisión. ✓ Informe de cobertura curricular semestral.	

ACCIÓN N°2	Talleres de actualización pedagógica y reflexión docente.	
DESCRIPCIÓN	Se organizarán talleres y sesiones de reflexión dirigidos a los docentes, donde se trabajarán enfoques centrados en el estudiante, estrategias de mediación del aprendizaje y experiencias de buenas prácticas, fomentando la transformación del rol docente.	
OBJETIVO	Promover un cambio de actitud en los/as docentes, reconociendo su rol actual no como transmisores de conocimientos, sino como facilitadores y mediadores del aprendizaje.	



FECHA	Inicio	marzo
	Término	diciembre
RESPONSABLE	Cargo	Coordinación Académica Coordinación PIE
RECURSOS	✓ Materiales para talleres (guías, presentaciones, videos). ✓ Sala o plataforma virtual para sesiones. ✓ Tiempo de coordinación docente.	
MEDIOS DE VERIFICACIÓN	✓ Materiales para talleres (guías, presentaciones, videos). ✓ Sala o plataforma virtual para sesiones. ✓ Tiempo de coordinación docente.	

ACCIÓN N°3	Implementación de metodologías pedagógicas innovadoras	
DESCRIPCIÓN	Cada docente debe diseñar e implementar metodologías pedagógicas innovadoras dentro del establecimiento (APB, aula invertidas, proyectos a nivel escolar, aprendizaje colaborativo, entre otras), con el fin de fortalecer las prácticas de aula centradas en el estudiante y orientadas al desarrollo de habilidades del siglo XXI.	
OBJETIVO	Fomentar la implementación de metodologías pedagógicas activas, tales como el Aprendizaje Basado en Proyectos (ABP), el aula invertida y otras estrategias centradas en el estudiante, que promuevan el desarrollo de habilidades del siglo XXI.	
FECHA	Inicio	15 de marzo
	Término	30 de noviembre
RESPONSABLE	Cargo	Coordinación Académica
RECURSOS	✓ Material bibliográfico y digital sobre metodologías activas. ✓ Plataforma digital del establecimiento. ✓ Horarios no lectivos de los docentes.	
MEDIOS DE VERIFICACIÓN	✓ Planificaciones de clases con incorporación de metodologías activas. ✓ Informes de acompañamiento en aula. ✓ Encuestas de percepción docente y estudiantil	



ACCIÓN N°4	Fortalecimiento de competencias pedagógicas y didácticas	
DESCRIPCIÓN	Reforzar la formación continua, el acompañamiento al aula y evaluación sistemática de las prácticas profesionales, con el foco en la mejora de estrategias pedagógicas y didácticas. Se busca generar un proceso articulado de retroalimentación y seguimiento que permita elevar progresivamente los resultados de aprendizaje de los estudiantes, tanto en evaluaciones internas como externas (SIMCE y PAES).	
OBJETIVO	Fortalecer las competencias pedagógicas y didácticas del cuerpo docente mediante procesos de formación, acompañamiento y evaluación sistemática, con el fin de mejorar la calidad de las prácticas de enseñanza y favorecer el desarrollo de aprendizajes significativos en los estudiantes, reflejados en un aumento progresivo de los resultados en evaluaciones internas y externas (SIMCE y PAES).	
FECHA	Inicio	Marzo
	Término	Noviembre
RESPONSABLE	Cargo	Coordinación Académica Coordinación PIE
RECURSOS	✓ Capacitaciones internas y externas. ✓ Observaciones de aula con pauta de retroalimentación. ✓ Horas no lectivas para trabajo colaborativo. ✓ Plataforma ministerial DIA. ✓ Ensayos de pruebas estandarizadas.	
MEDIOS DE VERIFICACIÓN	✓ Actas y registros de capacitaciones docentes. ✓ Informes de observación y retroalimentación de clases ✓ Evidencias de trabajo colaborativo (planificaciones, instrumentos de evaluación) ✓ Resultados de evaluaciones internas y externas	



ACCIÓN N°5	Acompañamiento en aula y retroalimentación docente	
DESCRIPCIÓN	Se realizarán visitas de aula programadas y al final del año una sorpresa, seguidas de reuniones de retroalimentación individual y grupal, orientadas a promover el diálogo profesional, compartir buenas prácticas y acordar mejoras en la enseñanza.	
OBJETIVO	Implementar procesos sistemáticos de acompañamiento y observación en el aula, que promuevan el diálogo profesional, la retroalimentación constructiva y la generación de acuerdos pedagógicos al interior de la comunidad educativa, con el propósito de fortalecer las prácticas docentes y favorecer los aprendizajes de los estudiantes.	
FECHA	Inicio	01 de abril
	Término	30 de noviembre
RESPONSABLE	Cargo	Dirección Coordinación Académica
RECURSOS	✓ Tiempo de coordinación. ✓ Instrumentos de observación ✓ Material de registro (pautas, rúbricas). ✓ Sala para reuniones de retroalimentación	
MEDIOS DE VERIFICACIÓN	✓ Pautas de observación completadas. ✓ Actas de reuniones de retroalimentación. ✓ Informe semestral de avances	

ACCIÓN N°6	Colaboración docente – PIE para la inclusión educativa	
DESCRIPCIÓN	Diseñar y ejecutar instancias de acompañamiento y capacitación dirigidas a los docentes de aula regular, en conjunto con el equipo PIE, con el fin de fortalecer la elaboración de planificaciones diversificadas y materiales pedagógicos inclusivos. Se busca asegurar la adecuada respuesta a las distintas necesidades educativas de los estudiantes, promoviendo prácticas de enseñanza más equitativas y efectivas.	
OBJETIVO	Acompañar y capacitar a los docentes en la elaboración de planificaciones y materiales pedagógicos en conjunto con el equipo PIE, para responder a las diversas necesidades educativas de los estudiantes.	
FECHA	Inicio	Abril
	Término	Diciembre



RESPONSABLE	Cargo	Coordinación PIE
RECURSOS	✓ Material bibliográfico y digital sobre estrategias de inclusión. ✓ Horas no lectivas para trabajo colaborativo. ✓ Capacitación interna a cargo del equipo PIE. ✓ Instrumentos de evaluación diversificada.	
MEDIOS DE VERIFICACIÓN	✓ Registros de capacitaciones y talleres realizados. ✓ Planificaciones con adecuaciones y estrategias inclusivas. ✓ Materiales pedagógicos adaptados a NEE. ✓ Informes de acompañamiento y retroalimentación del equipo PIE.	

ACCIÓN N°7	Actualización integral y continua del profesorado	
DESCRIPCIÓN	Los diversos estamentos del colegio: Convivencia Escolar, Coordinación Académica, PIE. Generan instancias de formación y acompañamiento para el profesorado, ya que sea con talleres o charlas internas o con instituciones externas como OPD, SENDA, CESFAM, entre otras. Abordando temáticas como; autocuidado, seguridad, prevención, vulneración.	
OBJETIVO	Promover la actualización integral del profesorado mediante instancias de capacitación continua en áreas pedagógicas, de convivencia escolar, seguridad y otras dimensiones relevantes, que contribuyan al desarrollo profesional y al fortalecimiento de la práctica docente.	
FECHA	Inicio	Mayo
	Término	Diciembre
RESPONSABLE	Cargo	Coordinación Académica Coordinación PIE Encargada de Convivencia Escolar
RECURSOS	✓ Asesorías y capacitaciones externas. ✓ Material bibliográfico y digital de apoyo. ✓ Horas no lectivas destinadas a formación. ✓ Plataforma institucional para registro y seguimiento	
MEDIOS DE VERIFICACIÓN	✓ Actas y registros de participación en capacitaciones. ✓ Informes de asistencia y certificaciones obtenidas. ✓ Evidencias de aplicación de lo aprendido en la práctica	



	docente. ✓ Encuestas de percepción docente sobre las instancias de actualización
--	---

ACCIÓN N°8	Taller de autocuidado docente	
DESCRIPCIÓN	Instancia de trabajo colaborativo dirigida a los docentes del establecimiento, orientada a fortalecer el autocuidado físico, emocional y laboral. El taller considerará actividades de reflexión, dinámicas grupales y estrategias prácticas para favorecer el bienestar personal y colectivo del profesorado, contribuyendo a un mejor clima organizacional y a la prevención de situaciones de desgaste profesional.	
OBJETIVO	Promover la actualización integral del profesorado mediante instancias de capacitación continua en áreas pedagógicas, de convivencia escolar, seguridad y otras dimensiones relevantes, que contribuyan al desarrollo profesional y al fortalecimiento de la práctica docente.	
FECHA	Inicio	Junio
	Término	Diciembre
RESPONSABLE	Cargo	Convivencia Escolar
RECURSOS	✓ Espacios del establecimiento. ✓ Materiales de apoyo (guías, presentaciones, recursos audiovisuales). ✓ Especialista o facilitador externo (si corresponde).	
MEDIOS DE VERIFICACIÓN	✓ Registro de asistencia. ✓ Fotografías de las sesiones. ✓ Informe de cierre o acta de evaluación del taller. ✓ Encuesta de percepción docente	

ACCIÓN N°9	Estrategias transversales para el fortalecimiento de la comprensión lectora
DESCRIPCIÓN	Planificar y ejecutar situaciones de aprendizaje que incorporen estrategias didácticas enfocadas en el desarrollo y fortalecimiento de la comprensión lectora en todas las asignaturas del currículo. Se



	busca que cada docente, desde su disciplina, integre prácticas que favorezcan la lectura comprensiva como una herramienta fundamental para el aprendizaje, promoviendo además la autonomía y el pensamiento crítico de los estudiantes.	
OBJETIVO	Planificar y aplicar situaciones de aprendizaje que integren estrategias didácticas orientadas a fortalecer la comprensión lectora como habilidad transversal en las distintas asignaturas.	
FECHA	Inicio	Agosto
	Término	Noviembre
RESPONSABLE	Cargo	Coordinador Académico
		Docentes de asignaturas
RECURSOS	✓ Material bibliográfico y digital sobre estrategias de comprensión lectora. ✓ Instrumentos de evaluación de la lectura. ✓ Horas de trabajo colaborativo docente. ✓ Biblioteca escolar y recursos TIC.	
MEDIOS DE VERIFICACIÓN	✓ Planificaciones de clases con integración de estrategias de comprensión lectora. ✓ Instrumentos y registros de evaluación aplicados en distintas asignaturas. ✓ Actas de reuniones de trabajo colaborativo. ✓ Informes de seguimiento y retroalimentación pedagógica.	

ACCIÓN N°10	Evaluación Docente y Planes Individuales de Desarrollo Profesional
DESCRIPCIÓN	La evaluación docente es un componente esencial dentro del Plan de Desarrollo Profesional y constituye una estrategia para identificar fortalezas y áreas de mejora en las prácticas pedagógicas de cada docente, con el fin de potenciar su crecimiento profesional y mejorar los procesos de enseñanza-aprendizaje.
OBJETIVO	Desarrollar un mecanismo estructurado, continuo y participativo para la valoración profesional de cada docente, que facilite la identificación de fortalezas y áreas de mejora, promoviendo la reflexión crítica, la autoevaluación y la observación en aula, con el fin de diseñar estrategias personalizadas de desarrollo



	profesional que respondan a las necesidades específicas de cada docente mediante procesos de retroalimentación constructiva y colaborativa.	
FECHA	Inicio	Mayo
	Término	Diciembre
RESPONSABLE	Cargo	Coordinación Académica. Coordinación PIE. Docentes, en su rol activo de autoevaluación y compromiso con su propio desarrollo.
RECURSOS	✓ Tiempo para aplicación, análisis y retroalimentación. ✓ Horas de trabajo colaborativo para reflexión y diseño de planes individuales. ✓ Espacios de formación y acompañamiento.	
MEDIOS DE VERIFICACIÓN	✓ Registros de evaluaciones aplicadas. ✓ Planes individuales de desarrollo aprobados y reportes de seguimiento. ✓ Actas y evidencias de reuniones de retroalimentación. ✓ Informes de avances en formación y mejora docente.	



7. ANEXOS

7.1. PAUTA DE ACOMPAÑAMIENTO DOCENTE

ACOMPAÑAMIENTO DOCENTE

PROFESOR(A)		CURSO	
ASIGNATURA		HORA	
OBSERVADOR		FECHA	

NIVELES DE DESEMPEÑO

D: Destacado, el indicador está presente todo el tiempo y sobresale.

ED: En desarrollo, cumple con los indicadores, pero existen aspectos que puede mejorar.

I: Incipiente, el indicador está de manera inicial y requiere apoyo inmediato.

I. Creación de un ambiente propicio para el aprendizaje.	Categoría	Evidencias
1. El docente saluda al grupo curso de manera respetuosa y demostrando interés en cómo se sienten.		
2. Escribe el objetivo de la clase. (En pizarra y ppt y pide que lo copien)		
3. Activa aprendizajes y experiencias previas. (Escribe en pizarra y pide que copien en cuaderno)		
4. Genera un clima de enseñanza, aprendizaje y confianza durante la clase. (Mencionando y recordando las estrategias de la clase.)		
5. Mantiene el dominio y la atención del grupo durante toda la clase. (se asegura incluso que los estudiantes de los últimos asientos tomen atención)		



6. Se aprecia una estructura definida de la clase, con <u>motivación</u> , <u>desarrollo</u> y <u>cierre</u> . (actividades de activación, explicación clara de contenidos, actividades intermedias y actividades de cierre)		
7. Resuelve situaciones disciplinarias, explicando las normas de convivencia. (protocolo conductual, reflexión y registro en libro digital)		
8. Da término formal a la clase realizando una síntesis de los contenidos, promoviendo la transferencia de estos y/o recordando tareas o compromisos asumidos. (Propicia el protagonismo de los estudiantes)		

Observación del ítem I

II. Preparación de la enseñanza	Categoría	Evidencias
1. Presenta y desarrolla los aprendizajes con claridad.		
2. Desarrolla el aprendizaje según lo planificado		
3. Domina los contenidos.		
4. Desarrolla los aprendizajes en forma gradual y secuenciada según habilidades cognitivas (las actividades van de lo sencillo a lo complejo)		
5. Desarrolla los aprendizajes articulando otras asignaturas (hace mención a otras asignaturas incluyéndolas en actividades de la clase).		
6. Relaciona y aplica los aprendizajes a situaciones de la vida cotidiana (entrega ejemplos explícitos).		
7. Muestra el contenido por medio de distintas formas de presentación, visual (pizarra, pantalla digital), auditiva, (radio, parlantes) kinésica (guías, juegos).		



8. Ofrece variedad de actividades para desarrollar un mismo aprendizaje, atendiendo las características y necesidades de todos sus estudiantes.		
9. Establece variadas formas de respuesta ante una misma situación de aprendizaje.		

Observación del ítem II

III. Enseñanza para el aprendizaje	Categoría	Evidencias
1. Utiliza un tono adecuado de voz claro y audible para toda la clase.		
2. Usa distintos recursos para potenciar su clase (utiliza pizarra acrílica para graficar ejercicios o tomar notas, presenta ppt, o herramienta de aula de digital).		
3. Desarrolla su clase optimizando los tiempos para cada parte de la clase.		
4. Propicia sugerencias, opiniones o consultas de los estudiantes en forma respetuosa.		
5. Resuelve las dudas las veces que sea necesario.		

6. Aborda los errores como oportunidades para enriquecer el aprendizaje (corrección entre pares, motivar al estudiante que lo intentó).		
7. Monitorea la comprensión de los aprendizajes por medio de herramientas de feedback digitales o concretos. (Kahoot, semáforo de la comprensión, entre otros) Monitoreo puesto por puesto, revisión global, entre otras.		



8. Resuelve criteriosamente situaciones emergentes no planificadas.		
9. Durante y al final de la clase el profesor retroalimenta a los estudiantes para hacerlos conscientes de su logro de aprendizaje y de cómo pueden mejorar.		

Observación del ítem III

IV. Responsabilidades profesionales	Categoría	Evidencias
1. Inicia puntualmente la clase. (se presenta al menos 5 minutos antes de iniciar la clase) y comienza justo a la hora.		
2. Pasa la lista a viva voz y registra en Libro digital, firmando antes del final de la clase.		
3. El profesor termina su clase a la hora.		

Observación del ítem IV



COLEGIO PARTICULAR BLUMENTHAL
CAMINO MELIPILLA N° 5253
TALAGANTE
Resolución Exenta N° 2378 de 30 de junio de 2003
R.B.D. N° 25795-8

Registro de retroalimentación

FECHA		HORA	
--------------	--	-------------	--

Planteamientos del Observador

--

Planteamientos del Docente observado

--

Acuerdos y/o Compromisos

--



7.2. PAUTA ACOMPAÑAMIENTO ENTRE PARES

ACOMPAÑAMIENTO ENTRE PARES

“OBSERVACIÓN Y DIÁLOGO ENTRE COLEGAS”



PROFESOR(A)			
ASIGNATURA			
CURSO		FECHA	
OBSERVADOR			
CARGO			



El siguiente documento, es un método de observación y diálogo entre profesionales de la educación. Donde se registra las fortalezas y/o sugerencias que un profesor realiza a un compañero del cuerpo docente, el objetivo principal es retroalimentar y fortalecer las prácticas pedagógicas y junto a ello el proceso de enseñanza-aprendizaje de nuestras y nuestros estudiantes.

FORTALEZAS DE LA CLASE

--

ASPECTOS POR MEJORAR O CONSEJOS

--





7.3.FORMATO PLANIFICACIONES



COLEGIO PARTICULAR BLUMENTHAL
CAMINO MELIPILLA N°5253, TALAGANTE
COORDINACIÓN ACADÉMICA

FORMATO PLANIFICACIÓN



		Mes:
ANTECEDENTES		
Profesor(a):	Asignatura:	Curso:
Unidad:	N° clases:	
Fecha:		
Objetivo(s) de Aprendizaje(s) de la Unidad:		
TRIADA CURRICULAR		
Conocimientos / Contenido		
Habilidades: (A desarrollar durante la Unidad)	1. Conocer	6. Interpretar
	2. Comprender	7. Inferir
	3. Clasificar	8. Analizar
	4. Relacionar	9. Aplicar
	5. Organizar	10. Crear
	Otras:	
Actitudes:		

INICIOS DE CLASES		
1. Utilización de herramientas de "Bienestar en el aula"	8. Repaso entre socios. Los estudiantes se repasan de manera cruzada la clase anterior.	
2. Utilización de dinámicas para la creación de un grato ambiente de clase (juegos, cantos, bailes...)	9. Explicación general de la forma de evaluar el aprendizaje de la clase.	
3. Explicación general de las actividades a desarrollar.	10. Ping pong de preguntas.	
3. Activación de conocimientos y habilidades previas.	11. Planteamiento de situaciones sorprendentes.	
4. Utilización de experiencias previas.	12. Planteamiento de un problema.	
5. Desarrollo de expectativas sobre el contenido.	13. Planteamiento de desafíos.	
6. Discusión sobre algún tema de interés.	14. Formulación de hipótesis.	
7. Comentario sobre noticias, programas, personajes...	15. Inferencias.	
Otros	X	Descripción: Planteamiento de una situación imaginaria que despierte la creatividad de las y los estudiantes.



DESARROLLO DE CLASES		
1. Clase expositiva	10. Articulación con otras asignaturas	
2. Clase participativa	11. Investigación	
3. Ejercitación/ Desarrollo de guía	12. Desafíos	
4. Debates	13. Trabajo en terreno.	
5. Disertaciones	14. Trabajos grupales.	
6. Dramatizaciones	15. Dinámicas, juegos corporales o recreativos	
7. Elaboración de proyectos	16. Construcción de diagramas.	
8. Exposiciones	17. Énfasis en el desarrollo de conceptos claves.	
9. Escala de la Metacognición.	18. Preguntas que involucran, desafiantes.	
Otros		Descripción:



COLEGIO PARTICULAR BLUMENTHAL
CAMINO MELIPILLA N° 5253
TALAGANTE
Resolución Exenta N° 2378 de 30 de junio de 2003
R.B.D. N° 25795-8

DESGLOSE BREVE DE LO QUE REALIZARÁ DURANTE LA UNIDAD				
N° Clase HRS.	OA N°	Objetivo de la clase (incluye nivel taxonómico, contenido e instrumento/medio por el cual se desarrollará)	Actividad central (Breve descripción de la actividad)	Evidencia del Aprendizaje (Indicador de evaluación)

RECURSOS A UTILIZAR DURANTE LA UNIDAD				
1.Data		4.Computador	7. Biblioteca	10. Texto Estudio
2.Material Concreto		5.Mapa o atlas	8.Diccionario	11.Uso de Guía
3. Calculadora		6.Sistema sonido	9.Laboratorio	12.Ut. Escolares
Otros		Descripción: Dispositivo móvil		

CIERRE DE CLASE DURANTE LA UNIDAD				
1.Escala de la <u>Metacognición</u> .		7.Lluvia de ideas de la clase.		
2.Retroalimentación.	X	8.Síntesis.		
3.Exposición de síntesis (estudiantes).		9.Esquemas, organizador gráfico, mapa conceptual.		
4.Preguntas dirigidas.		10.Organigramas.		
5.Líneas de tiempo o de sucesos.		11.Resumen de conceptos o palabras claves.		
6.Conclusiones finales.		12.Invitación a nuevos desafíos.		
Otros		Descripción:		

ACTIVIDADES DE EVALUACIÓN DE LA UNIDAD				
Evaluación Diagnóstica		Evaluación Formativa		Evaluación Sumativa
Procedimientos			Instrumentos	
1.Observación de exposición.		9.Rúbrica.		
2.Observación de disertación.		10.Escala de apreciación.		
3.Observación de dramatizaciones.		11.Escala conceptual.		
4.Observación de otros tipos de trabajos.		12.Lista de cotejo.		
5.Prueba escrita		13.Prueba objetiva.		
6.Informe escrito		14.Prueba de desarrollo.		
7.Desarrollo de ejercicios en guía.		15.Prueba mixta		
8.Interrogación oral		16.Guía de trabajo con calificación.		
Otras formas de evaluación		Descripción: Crítica dramática escrita		

OBSERVACIONES